**Escuela Normal de educación Preescolar**

Licenciatura en educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**Docente:** Carlos Armando Balderas Valdés

**Materia:** Filosofía de la educación

**Evidencia integradora**

**Alumna:** Yesica Guadalupe López Ramírez

**Grado:** 2 C

**Competencias profesionales:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica
profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Introducción**

El estudio de la Filosofía de la educación provee a los estudiantes de las carreras pedagógicas del conocimiento teórico en torno a los preceptos epistémicos en educación desde la práctica educativa y en relación con ella, es por ello por lo que se considera una filosofía práctica (Ruíz, 2020). La Filosofía de la Educación es muy importante para las carreras pedagógicas, ya que garantiza el conocimiento sobre los fines de la educación, la historia y evolución de la teoría de la educación hasta la actualidad. Y no solo eso, el llevar esta asignatura se desarrolla el pensamiento crítico y racional, la reflexión sobre las limitaciones para poder ubicar los problemas de manera adecuada y resolver problemas relacionados con los procesos educativos.

Este trabajo tiene como propósito es analizar el proceso metacognitivo en el que identifique mis creencias sobre los temas vistos a lo largo del curso, al inicio de éste y reconocer el proceso de modificación o solidificación que sufrieron las mismas al paso de los temas vistos.

Este trabajo contiene un desarrollo en el cual se habla sobre el proceso del cambio del pensamiento en este curso. También incluye una conclusión en el cual se menciona lo más importante. Y las referencias bibliográficas que se utilizaron para elaborar este trabajo.

**Desarrollo**

En el cuarto semestre de la licenciatura en educación preescolar, lleve una asignatura llamada “filosofía de la educación”.

Cuando leí las materias que iba a llevar en este semestre, tenia mucha intriga por la materia de filosofía de la educación, ya que estaba emocionada, ya que cuando lleve a la prepa esta materia me gusto, ya que te cambia mucho tu forma de pensar y ves las cosas desde otro punto de vista. Pero también tengo conocidas las cuales comentan, que la asignatura estaba muy aburrida. Después deje las expectativas a un lado y deje que me sorprendiera la materia.

En la primera unidad fue una de las que más me gusto, ya que conocimos más sobre el punto de vista de diversos teóricos sobre que es la educación. Antes yo consideraba que la educación solo era donde se les enseña a los alumnos conocimientos cognitivos y valores, pero no. Al momento de ya conocer las definiciones de los demás filósofos mi pensamiento cambio, ya que también se forma al sujeto, a través de esta se cambia el pensamiento de las personas, se forma hábitos y hace que las personas pensamos a través de esta. La definición con la que más estuve de acuerdo es con la de San Agustín, el define la educación como: “La educación es la formación e instrucción del ser humano que implica el aprendizaje de conocimientos, actitudes, hábitos, valores y métodos.” Estoy a favor de este concepto, porque todo lo que menciona es cierto, la educación no es solo los conocimientos de matemáticas, español, geografía, historia, entre otros, la educación va más allá, se enseña actitudes, con el fin que el sujeto en el futuro tenga buenas actitudes que le puedan favorecer tanto en su vida personal como en la personal; los hábitos se enseñan tanto en la casa como en la escuela, estos nos permitan realizar nuestras actividades de la mejor manera posible; los valores se ven casa pero en la escuela se refuerzan, los valores son importantes en nuestra vida ya que nos permiten tener una mejor convivencia entre los ciudadanos. Todos estos aspectos tanto conocimientos, valores, hábitos, entre otros son importantes para la vida tanto personal como laboral, nos ayudan a ser mejor personas y tener una mejor convivencia. Si todas las docentes nos basáramos en este concepto, sin duda saldrían alumnos más preparados tanto para lo laboral, como para lo social y personal.

Lo qué más me gusto de la unidad II fue el poder trabajar y ver la comparación entre dos tipos de educación, la conservadora y la progresista. Al inicio estaba de acuerdo completamente con la educación progresista, ya que es un cambio de educación tradicional (por así decirlo) en el cual los alumnos solo memorizaban, no aprendían, no tenían nada de libertad. Pero al momento de realizar mi evidencia integradora, en el cual analice estas dos posturas, me hizo cambiar de opinión y de postura. Considero que ambas educaciones tienen aspectos tanto positivos como negativos, pero sin duda alguna ambos se necesitan de ambos para lograr una mejor educación, es decir, tener un equilibrio tanto de la educación progresista y de la conservadora. Si los docentes implementan al 100% esta postura progresista en el aula podría hacer en los alumnos que tengan una mala conducta, ya después el docente no lo va a poder controlar, va a hacer lo que ellos quieran. Esto podría afectar en que el alumno no va a saber comportarse en ningún lugar, además si no se corrige a tiempo la mala conducta, después eso no se va a hacer posible. Si un docente trabaja al 100% con la postura progresista, es posible que el alumno no esté aprendiendo, ya que solo esta memorizando y eso se le puede olvidar al siguiente día, en sí en este no se trabaja con aprendizaje significativo. Ni tampoco los alumnos van a poder desarrollar habilidades, actitudes, conocimientos a través de la socialización entre pares, entre otras cosas más las cuales son muy necesarias lograr. Considero que se debe de trabajar de forma equilibrada estas posturas, ya que ambas tienen aspectos negativos, pero al igual positivo, si ambos los unimos se puede crear una mejor educación ele aula. Si desarrollamos un aula en el cual los alumnos puedan socializar con sus pares para entender el tema, pararse, hacer actividades en las cuales el pueda hablar y dar su opinión, pero claramente todo en base a reglas, con el fin de hacer una mejor educación, en el cual el alumno pueda desarrollar habilidades, actitudes, conocimientos y normas, esto sin duda hará un ser humano más preparado.

La tercera unidad fue muy corta, pero eso no impidió en que yo pudiera adquirir conocimientos y cambiar mi pensamiento. En este caso fue las diferencias, ya sea cultural, clase, religión, entre otros; y los derechos. Antes no tenia la certera muy clara sobre como las diferencias puede afectar a una persona o comunidad, ya que no me había tocado vivirlo. De igual forma pensaba que los derechos eran importantes enseñárselos a los adolescentes, nada más. Al analizar los temas y vincularlos con la realidad. Las diferencias es un tema que se puede ver mucho en las escuelas, en el cual, si una persona es diferente, esta suele pasar por maltratos, abusos, discriminación, etcétera. Por lo que considero importante que las docentes eduquemos a los niños desde pequeños, de explicarle que no malo ser diferente y que esas diferencias nos hacen únicos a cada uno, pero de igual manera hay enseñar a que los niños respeten las diferencias de los demás, esto con el fin de hacer una mejor sociedad, sin discriminación por las diferencias. Y los derechos, también son de suma importancia conocerlos, Pereznieto y Castro Leonel, Ledesma Mondragón Abel (1989) define a derecho como el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia. Los derechos son de igual forma una protección para las personas con el fin de no sufrir algo injusto o un abuso ya sea de poder. Considero que es de suma importancia enseñar los derechos a los niños desde pequeños para que no le sucedan ninguna injustica en el futuro a el o a su familia, el poder relacionar y hacer familiar estos a los niños. Si las personas conocieran sus derechos no habría injusticas, violación de derechos, por eso es muy importante informar a los alumnos desde pequeños.

Sin duda estas posturas ayudarían a mejorar la sociedad, por ejemplo, las personas estarían mejor preparadas, tanto en lo cognitivo, tendrían habilidades, actitudes y valores que son la base de toda sociedad. También haría una sociedad sin discriminación por las diferencias que posee algún individuo y no se violarían los derechos de las personas.

**Conclusión**

Sin duda esta asignatura es muy necesaria, ya que no solo aprendes, sino que te hace cambiar esas posturas erróneas, por otras mejores.

Considero que al inicio del semestre tenía un pensamiento sobre la educación muy alejado de la realidad y muy poco conciso. A lo largo que se van viendo los temas en esta asignatura los pensamientos cambiaron, ya que razone y lo vincule hacia la educación y en las escuelas que es donde sucede esto.

Cambie en la forma de percibir la escuela, en el cual identifique lo que hacen las docentes, más allá de solo enseñar conocimientos, sino también habilidades, actitudes, valores, entre otros.

Cambie en la forma en la que quiero impartir mis clases, cuando regrese de manera presencial pretendo hacer mis clases tanto de manera conservadora como progresista, ya que ambas se complementan muy bien y ambas son necesarias para desarrollar mejores alumnos, más preparados, con conocimientos significativos, habilidades y normas, con el fin de llevar una mejor armonía tanto en la sociedad como en las clases.

Y cambie en la forma de pensar sobre la importancia que es enseñarles a los alumnos a respetar las diferencias de los demás, esto con el fin de poder hacer una sociedad sin discriminación y en lugar de eso, trabajar todos juntos para mejorar nuestra sociedad. Y por último la importancia que las personas conozcan sus derechos, para que otras personas aprovechadas violen los derechos.

Esta fue una gran asignatura, ya que no cualquiera te hace pensar, reflexionar y cambiar de opinión, para cambiar nuestra sociedad y mejorar nuestro sistema educativo en México, aunque sean teorías viejas, todavía se pueden aplicar y sin dudas arreglarían algunos problemas.

# Referencias

Pereznieto y Castro Leonel, Ledesma Mondragón Abel . (1989). *Introduccion al derecho .* México: editorial Harla.

Ruíz, R. A. (2020). *Filosofía de la educación en la formación docente inicial.* Ecuador: Universidad técnica de Machala.